

CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAGPLAST CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAGPLAST CIA. LTDA. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública del 04 de marzo de 2011, de la Notaría 27, inscrita en el Registro Mercantil según Folio 144 tomo 142 del 05 de abril de 2011, y, resolución de la Superintendencia de Compañías número 1437 del 14 de abril de 2011.

OBJETO SOCIAL: La Empresa tendrá por objeto: a) Importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de máquinas automáticas y semiautomáticas para la industria alimenticia, farmacéutica, química y demás; b) Construcción, difusión, publicidad de anuncios, reuniones, y realización de reuniones para la industria alimenticia, farmacéutica, química entre otras; c) Podrá prestar servicios de asesoría en el campo de maquinaria industrial y agrícola; d) Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas, tanto en el país como en el extranjero, para desarrollar cualquier actividad de su objeto social; e) Podrá ejercer la representación de otras empresas afines a su objeto social, realizar comisiones, mandatos, apoderos y cualquier clase de empresa, nacionales y extranjeras que tenga una actividad similar; f) Como medio para cumplir al fin social la compañía podrá participar como accionista, o socio (o otras compañías sea cual fuere su actividad económica por los beneficios con aquellas que tengan similar objeto social. Para el cumplimiento de sus actividades la compañía podrá celebrar cualquier tipo de contrato, en la medida que fueren con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, realizar las importaciones o exportaciones que fueren necesarias, así como apoder representaciones por otras compañías y formar parte de ellas ya sean estas nacionales o extranjeras. Tiene el conocimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar contratos de asociación y subcontratos para la prestación de servicios y participar en consorcios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras para actividades que tengan relación con su objeto social, y en general, realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con el objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

PLAZO DE DURACIÓN: La Empresa tendrá un plazo de duración de 99 años corridos desde la fecha de inscripción de la Escritura de Fundación en el Registro Mercantil. Este plazo podrá prorrogarse por otro o más de igual o menor duración por resolución adoptada por la Junta General de Socios. Podrá ser disuelta o puesta en liquidación antes de la expiración del plazo estipulado de los del término por resolución adoptada por la Junta General de Socios.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Financiera Pichincha, Correo Quito, Parque El Inca, Calle Av. Francisco Miro NAB-85 y Capitán Rafael Ramos.

DOMICILIO OFICIAL: Financiera Pichincha, Correo Quito, Parque El Inca, Calle Av. Francisco Miro NAB-85 y Capitán Rafael Ramos.

RUC Y EXPEDIENTE: 1702073000011, 170800

CAPITAL SOCIAL

SÓCIOS	CEBILIA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NÚMERARIO A LA FECHA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 1.00 CUI
Agripa Presutti Meroza del Centro	1771850127	USD 20.00	USD 20.00	20
Salma Sánchez Leyva Escobar	1702049101	USD 380.00	USD 380.00	380
TOTAL		USD 400.00	USD 400.00	400

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAGPLAST CIA. LTDA.

2.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades y mediana, entidades (NIIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías, y, conforme a las NIIF sigue a la demanda que genera su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.
- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. Tienen en consideración la realidad de los principios y normas contables. De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Principios contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06 CI 004 del 21 de agosto del 2009, publicada en Registro Oficial No. 345 de 11 de septiembre del mismo año, Resolución No. 05 CI 004 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 408 del 31 de diciembre del 2009, en la cual se estableció el programa de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC CI 004 PRS 011 010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 595, en la cual se estableció el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa **CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAGPLAST CIA. LTDA** cumple con PYME de acuerdo al reglamento.

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas no hasta 8 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, que son la moneda de curso económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.5. Período Contable

El período contable coincide con el periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

2.6. Presentación de Estados Financieros

Es obligación de los Administradores presentar la siguiente información: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

En la presentación de los datos de cada una de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado entre otros, los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, las depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o superior.

3.2. Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable, que cambian en sus resultados; b) Mantenido hasta el vencimiento; c) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados; d) Otras cuentas por cobrar no relacionadas; e) Otras cuentas por cobrar; f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.3. Documentos y Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menor (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

3.4. Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión. Cada inicio de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe requerido de las mismas.

3.5. Propiedad, Plantas y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, plantas y equipo, de uso propio, se reconocen registradas a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos, considerando que el mismo tiene una vida útil definida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los gastos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se registran con contrapartida en la Cuenta de pérdidas y ganancias y, asimismo, equivalen a los beneficios de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Máquinas y Equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipo de Transportes	5 años

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal de negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menor (o vencen en el ciclo normal de negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.7. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea explícita o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser medidos una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran en el valor actual de las obligaciones que se espera que sean incumplidas para liquidar la obligación cuando un hecho entre de impuestos que entra la valoración en el momento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la valoración con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada neta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser verificados con fiabilidad.

Los ingresos extraordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el bien o recepción del bien o servicio.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en los utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo, si no tiene empleados en relación de dependencia, no procede a este cálculo.

3.11. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación durante el futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cambiar de forma fundamental sus operaciones.

3.12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujo de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que impliquen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de alta liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.13. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales; la Gerencia declara que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros son aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente,



Dra. Esther Salazar
CONTADORA